

REGLAMENTO GENERAL
DEL
TORNEO RECTOR
Deportes por liga

CURSO 11/12

TORNEO RECTOR 2010/2011

El Torneo Rector es una competición que recoge distintas modalidades deportivas, con carácter social, y en la que pueden tomar parte todos los miembros de la Comunidad de la Universidad de Murcia.

Además, hay Trofeos, Medallas y Créditos por participación en actividades deportivas según la normativa vigente.

1. Información sobre el Torneo Rector

- En <http://deportes.um.es> aparecerá toda la información de la competición: reglamentos, calendarios, clasificaciones, avisos, etc.
- A través de nuestra [lista de distribución](#) de correo electrónico, "Infórmame", avisaremos de la publicación de información en nuestra página web, así como de cualquier aviso o notificación importante. Puedes suscribirte a nuestra lista en la web del servicio de deportes.
- Nuestro coordinador del Torneo Rector, te atenderá por correo electrónico en umudeporte3@um.es y por teléfono al 868 88 7618.

2. Participantes

En esta competición podrán participar los miembros de la comunidad universitaria.

Los Estamentos pertenecientes a la comunidad universitaria son:

- Centros (Escuelas y Facultades)
- PAS
- PDI
- Becarios.
- Posgrado

2.1- Acreditaciones

Los/as jugadores/as irán provistos de su D.N.I. o Carné de Conducir a efectos de ser identificados antes del encuentro. En caso contrario no podrán jugar.

3. Deportes convocados.

Sistema de Competición mediante Liga
Baloncesto
Fútbol 7
Fútbol Sala
Voleibol

4. Juez único de competición

El Juez Único de Competición será D. José Carpes Marín. El Juez Único de Competición tomará decisiones acerca de:

- Aplazamientos de partidos.
- Retiradas de equipos y participantes.
- Cambios de fechas u horarios de partidos.
- Incomparecencias de equipos y participantes.
- Clasificaciones parciales y absolutas de las diferentes modalidades deportivas.
- Revisión de actas arbitrales, resultados y clasificaciones.
- Descalificaciones de equipos y participantes.
- Designación de nuevas fechas para partidos aplazados.
- Sanciones deportivas a jugadores y equipos.
- Resolución de los recursos interpuestos ante este comité.

5. Comité de apelación

Habrá un Comité de Apelación que estará formado por:

- D. Aurelio Olmedilla Zafra (Director del SAD)
- D. Aurelio Navarro Martínez (Jefe de Servicio del SAD)

El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna resolución del Juez Único de Competición.

6. Sistema de Competición

6.1. Modalidades convocadas

Se convoca competición para los siguientes deportes y modalidades:

Deporte	Masculino	Femenino	Doble Mixto	Jugadores Min / Máx
Baloncesto	SI	SI	NO	7 / 10
Fútbol 7	SI	-	NO	9 / 12
Fútbol Sala	SI	SI	NO	7 / 10
Voleibol	SI	SI	NO	8 / 11

Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro equipos por modalidad deportiva.

Los equipos podrán estar formados por jugadores pertenecientes a distintos Estamentos, sin ningún tipo de restricción al respecto.

6.2. Calendario

Inscripción	Del 10 de octubre al 06 de noviembre
Publicación de calendarios	09 de noviembre
Inicio de la competición	21 de noviembre
1ª Fase / 1ª Jornada	Del 21 de noviembre al 25 de noviembre
1ª Fase / 2ª Jornada	Del 28 de noviembre al 02 de diciembre
1ª Fase / 3ª Jornada	Del 12 de diciembre al 16 de diciembre
Descanso y partidos aplazados	Del 19 de diciembre al 23 de diciembre
Descanso por exámenes	Del 26 de diciembre al 29 de enero
1ª Fase / 4ª Jornada	Del 30 de enero al 03 de febrero
1ª Fase / 5ª Jornada	Del 06 de febrero al 10 de febrero
Descanso y partidos aplazados	Del 13 de febrero al 17 de febrero
1ª Fase / 6ª Jornada	Del 20 de febrero al 24 de febrero
1ª Fase / 7ª Jornada	Del 27 de febrero al 02 de marzo
Descanso y partidos aplazados	Del 05 de marzo al 09 de marzo
2ª Fase / 1/16 de Final	Del 12 de marzo al 16 de marzo
2ª Fase / 1/8 de Final	Del 20 de marzo al 23 de marzo
Descanso Semana Santa / F. Primavera	Del 26 de marzo al 15 de abril
2ª Fase / 1/4 de Final	Del 16 de abril al 20 de abril
2ª Fase / Semifinales	Del 23 de abril al 27 de abril
2ª Fase / Finales	Del 30 de abril al 04 de mayo
Entrega de premios	18 de mayo

6.3. Inscripciones

La inscripción es gratuita.

Se realizan desde cualquier ordenador a través de [SUMA](#), dentro del menú de competiciones. Las inscripciones las realizará el Capitán.

Únicamente se requerirá para hacer la inscripción por SUMA el número de DNI de todos los jugadores.

6.4. Altas y bajas

Si el número máximo de jugadores inscritos no ha sido alcanzado, el capitán, a través de SUMA, podrá ampliar el número de jugadores/as sin exceder el máximo establecido.

Si el número máximo de jugadores/as inscritos ha sido alcanzado, el capitán, a través de SUMA, podrá modificar la plantilla, realizando las correspondientes bajas y altas. En ningún caso podrá inscribirse un jugador/a que haya sido incluido/a en otro equipo con anterioridad.

Para cada jornada se podrá realizar altas y bajas hasta las 08:00 h. del día del partido.

6.5. Incomparecencias

Si un equipo no se presenta a un partido, por motivo no justificado, se le dará por perdido por el resultado de tres a cero, se le descontará un punto de la clasificación y se le advertirá que una segunda incomparecencia le supondrá la descalificación de la competición.

6.6. Créditos

Cada partido contabiliza como 2 horas de práctica deportiva.

La descalificación de la competición supone la pérdida de todas las horas a efectos de créditos.

6.7. Reglamento Específico de Competición

Todas las competiciones dispondrán de un Reglamento Específico donde aparecerán datos pormenorizados de las mismas: reglas de juego, sistemas de competición, instalaciones deportivas y procedimiento en caso de empate en un partido o en la clasificación final de un grupo, etc.

6.8. Equipaciones

Todos los participantes en el Torneo Rector recibirán una camiseta conmemorativa de la competición, que podrá ser utilizada como camiseta de juego. Las camisetas se recogerán, de las 08:30 a 19:00 horas los días 14, 15, 16, 17 y 18 de noviembre, en la conserjería del Recinto deportivo de las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo, previa presentación de la hoja de equipo (se puede imprimir por SUMA). Se entregarán tantas camisetas como jugadores/as inscritos haya en ese momento, pudiéndose retirar el resto de las camisetas, hasta completar el máximo permitido en el mismo lugar, presentando la hoja de inscripción con la ampliación correspondiente.

Ningún jugador/a podrá jugar sin su camiseta reglamentaria. Para casos de pérdida o deterioro existe la posibilidad de comprar otra camiseta similar por SUMA pudiéndose recoger en la conserjería del Recinto deportivo del Campus de Espinardo, previa presentación del justificante.

En todos los deportes colectivos será obligatoria la utilización de una camiseta uniforme para todos los jugadores de un mismo equipo. Todo jugador que no cumpla este requisito no podrá jugar.

Si un equipo decidiera jugar la competición con una equipación propia y en un partido coincidiera de color con el contrincante, sería el equipo que ha decidido jugar con su propia equipación el que tendría que cambiar de color.

6.9. Tiempo de espera

Los equipos deberán estar en las instalaciones deportivas al menos quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo del partido, con el fin de que puedan facilitar al árbitro la documentación para confeccionar el acta del partido y que puedan cambiarse de ropa con suficiente tiempo para que el partido comience a su hora.

A los equipos se les dará un margen de cortesía de diez minutos para estar equipados en el campo, contados desde la hora marcada para el comienzo del partido, pasados los cuales el árbitro cerrará acta y el Juez Único de Competición será el que decida sobre el particular.

El tiempo de descanso del partido puede ser acortado o suprimido, a criterio de los árbitros, para recuperar el tiempo de espera.

6.10. Horarios de partidos, resultados y clasificaciones

Se podrán consultar por SUMA.

6.11. Aplazamientos de partidos

Los capitanes deberán comunicar al Coordinador del Torneo Rector cualquier anomalía (exámenes, viajes de estudios o prácticas de asistencia obligatoria, no pudiendo ser esta las clases lectivas), respecto a su horario prioritario, antes del jueves a las 13 horas anterior a la semana en que se va a producir la misma, para adaptar el horario a esas circunstancias.

Si a un equipo, por incompatibilidad con el horario prioritario de otro equipo, se le ha asignado un horario no prioritario, tendrá de plazo para modificar la hora y día o aplazar el partido, hasta las 12:00 horas del viernes de la semana anterior al partido, hora en la que el Coordinador del Trofeo Rector entregará a la organización arbitral los horarios de los partidos para su posterior asignación a los árbitros. El coordinador del Torneo Rector fijará nueva hora y día, si fuera necesario, dentro de la misma semana, de acuerdo con ambos equipos o lo aplazará para que se dispute en el siguiente periodo asignado a descanso y recuperación de partidos aplazados/suspendidos.

6.12. Premios

Obtendrán trofeo y medallas los tres primeros clasificados de primera división y trofeo los tres primeros clasificados de segunda división.